

## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL AÑO 2018.

### Primero: Convocatoria:

El Patronato Municipal de Bienestar Social, en Consejo de Administración celebrado el día 26 de febrero de 2018 aprueba la convocatoria, para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de actividades durante el año 2018, en el ámbito de la ciudad de Cabra y núcleos de Gaena y Huertas Bajas.

Podrán optar a estas subvenciones las asociaciones o colectivos sin ánimo de lucro, formalmente constituidos al menos con un año de antelación a la fecha de publicación de esta convocatoria e inscritos en el Registro de Entidades y Asociaciones del Patronato Municipal de Bienestar Social que se propongan la realización de actividades de carácter social.

### Segundo.- Finalidad:

El objeto de la convocatoria es la realización de Programas de Interés Social, es decir, programas destinados a realizar un conjunto coherente de actividades tendentes a conseguir unos objetivos determinados, en relación con problemas concretos, para una población definida y un plazo de tiempo determinado.

No serán subvencionadas aquellas actuaciones que ya se estén realizando por el Patronato Municipal de Bienestar Social con medios propios, así como las realizadas por otras entidades, por ser objeto de su competencia, salvo que se consideren complementarias de las mismas.

### Tercero.- Bases Regulatoras:

La presente convocatoria se regirá por las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Asociaciones y Entidades de Bienestar Social, aprobadas por acuerdo del Consejo de Administración del Patronato Municipal de Bienestar Social, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2017, y publicadas en el BOP Córdoba nº 67 de 07/04//2017.

### Cuarto: Importe:

La cuantía económica total de la presente convocatoria de subvenciones asciende a 25.000,00 €, que se imputarán a la aplicación presupuestaria 48900 2311 del Presupuesto del Patronato Municipal de Bienestar Social.

Patronato Municipal de Bienestar Social. Centro Municipal de Servicios Sociales  
☒ Priego, nº 28 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 524 710 Fax: 957 520 296 / [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Código seguro de verificación (CSV):

C5E7 D8B1 E87D 1F18 0BC7



C5E7D8B1E87D1F180BC7

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por ALCALDE-PTE. PMBS PRIEGO CHACON FERNANDO el 1/3/2018





- Que la entidad solicitante no tiene pendiente justificación de subvenciones recibidas con anterioridad por el Ayuntamiento de Cabra o por su Patronato Municipal de Bienestar Social siempre que ya hubiese expirado el plazo de justificación de las mismas.
- Que la entidad beneficiaria está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Declaración de otras ayudas recibidas o solicitadas a otros organismos para el mismo proyecto especificando su cuantía.

Documentos a presentar conforme a los anexos que se adjuntan a esta convocatoria.

(fechado y firmado electrónicamente).

D. Fernando Priego Chacón.  
Presidente del PMBS

Código seguro de verificación (CSV):  
**C5E7 D8B1 E87D 1F18 0BC7**



C5E7D8B1E87D1F180BC7

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por ALCALDE-PT. PMBS PRIEGO CHACON FERNANDO el 1/3/2018



**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA PARA EL EJERCICIO 2018.**

**PRESUPUESTO DE LA/S ACTIVIDAD/ES**

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS:</b>	
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€

**TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS .....**  €

<b>PREVISIÓN DE INGRESOS (Financiación de la actividad):</b>	
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€

**TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....**  €

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES BIENESTAR SOCIAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA PARA EL EJERCICIO 2018.**

**Datos personales del interesado o el/la representante:**

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	
CARGO:		D.N.I.:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:			
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:

**Datos de la entidad o asociación solicitante:**

DENOMINACIÓN:			
C.I.F.:	DOMICILIO SOCIAL:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:
<b><u>NÚMERO DE CUENTA:</u></b>			
ENTIDAD:	SUCURSAL:	D.C.:	NÚMERO CUENTA:

**Datos bancarios de la entidad solicitante:**

NUMERO DE CUENTA BANCARIA A EFECTOS DE INGRESO DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA:
---

**EXPONE:**

Que de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a realizar programas de interés social para el año 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº-\_\_\_\_, de fecha: \_\_\_\_\_ declara reunir los requisitos necesarios para acogerse y acompaña la presente solicitud con la documentación exigida.

**SOLICITA:**

Le sea concedida una subvención por importe de \_\_\_\_\_ euros, comprometiéndose a aportar la cantidad de \_\_\_\_\_ euros (25% del importe total del proyecto solicitado), para la ejecución de la actividad \_\_\_\_\_ cuyo importe asciende a un total de \_\_\_\_\_ euros que se adjunta, a realizar en el año 2018.

Cabra, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Fdo: \_\_\_\_\_

SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL ILMO.  
AYUNTAMIENTO DE CABRA

ANEXO I - Solicitud

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA PARA EL EJERCICIO 2018.**

**PROYECTO DE LA/S ACTIVIDAD/ES**

**1.- DATOS DE LA ENTIDAD.**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</b>	
<b>N.I.F.:</b>	<b>E-MAIL:</b>
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE:</b>	
<b>D.N.I.:</b>	<b>TELÉFONO :</b>

**2.- DATOS DEL PROYECTO.**

**DENOMINACIÓN:** \_\_\_\_\_

**3.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO** (Razones que justifique la realización del proyecto, problemas, necesidades, intereses detectados. Importancia de dar respuesta a la situación planteada. Relación entre la situación descrita y los fines de la/s actividad/es)

**4.- DESTINATARIOS DEL PROYECTO** (Características del grupo o sector de la población al que se dirige el proyecto. Número aproximado de beneficiarios directos. Número aproximado de beneficiarios indirectos)

**5.- OBJETIVOS DEL PROYECTO** (Definición de fines concretos, metas generales, etc)

**6.- METODOLOGÍA DEL PROYECTO** (Metodología que emplearán para asegurar los objetivos previstos, fases a desarrollar, etc)

**7.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO** (Descripción de las actividades a desarrollar)

**8.- RECURSOS NECESARIOS** (Recursos humanos, materiales, económicos)

**9.- CALENDARIO** (Temporalización de la/s actividad/es, fecha de comienzo, ...)

--

**10.- TRAYECTORIA** (de la entidad en el desarrollo de actividades y programas similares al que solicita subvención)

--

**11.- ESTRUCTURA** (y capacidad de la entidad para llevar a cabo las actividades propuestas)

--

**12.- VOLUMEN DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD EN EL ÚLTIMO AÑO** (Con ingresos y gastos)

--

**Nota:** en caso de precisar más espacio, el solicitante podrá presentar su proyecto en otro formato pero siempre manteniendo la estructura y los apartados que en el presente anexo se contemplan.